



Tamazula
Gobierno Municipal
2018 - 2021

ORGULLO
DE TU REGIÓN



SGHAT/054/2020.
ASUNTO: Convocatoria.

DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, a celebrarse el día sábado 25 de Enero de 2020, en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 12:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

PROYECTO ORDEN DEL DIA:

- I.- Honores a la Bandera.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- IV.- Lectura del Punto de Acuerdo donde el Pleno del Ayuntamiento autoriza el Hermanamiento del Municipio de Tamazula de Gordiano, con el de Sayula.
- V. – Discurso oficial conmemorativo a la fecha por parte del Presidente Municipal de Sayula, Jalisco.
- VI.- Discurso oficial conmemorativo a la fecha por parte del Presidente Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
- VII.- Firma del Acuerdo de Hermanamiento entre los Municipios de Tamazula de Gordiano y Sayula ambos del Estado de Jalisco.
- VIII.- Entrega de las llaves de la ciudad al Sr. JAIME ENRIQUE MICHEL VELASCO, propietario de la empresa Dulces de la Rosa.
- IX.- Mensaje del Sr. JAIME ENRIQUE MICHEL VELASCO.
- X.- Clausura. -

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

ATENTAMENTE.

Tamazula de Gordiano Jalisco, a 23 de Enero de 2020.



MTRO. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO.
Secretario General del Ayuntamiento



www.tamazuladegordiano.gob.mx